

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION calle de Sagasta, núm. 25, bajos. Telefono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considera que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos

PEREJA Oculista. Curación diaria y operaciones de 11 a 1, en la casa de los señores.

Guerra al Comercio

TRAJES A MITAD DE SU PRECIO SOLO POR OCHO DIAS en el HOTEL PARÍS

HABLEMOS CLARO!

En este periódico se lee un anuncio que lleva por título «Guerra al Comercio» como si el que pone no fuera comerciante a pesar de anunciar la venta de artículos, lo cual convertiría en acaramento por si no lleva la pátula de tal, y habiendo querido averiguar la casa Garrigosa y S.ª, que con extrema seriedad y franqueza es de años aquí establecida, con qué armas se pretendía hacer la guerra al comercio, ha puesto en claro, que el título de «Guerra al Comercio» debía cambiarse por el de «Guerra a los compradores»; por el que quien pretende hacer la guerra sólo lo dice por embucar, puesto que los varios trajes que hemos tenido ocasión de ver en nuestra casa, sin alteración alguna de precios, los vendemos desde hace tiempo a 20 pesetas corte, lo cual puede comprarse uno por 75 pesetas y le hayan figurado después que le regalaban otros dos.

¡Ojo, compradores! que como no estamos todos obligados a entender de todo, es muy fácil dejarnos suggestionar en lo que no conocemos. GARRIGOSA Y S.ª

SOCIEDAD ANÓNIMA Bodegas Franco-Españolas LOGROÑO

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Sociedad se abre suscripción pública para la emisión de 400 acciones que se hallan en cartera al tipo de su valor nominal de 500 pesetas por acción. La suscripción tendrá lugar el día 15 del corriente en el domicilio social de la compañía en Logroño, y en casa de los señores Riquelme y Riva. El pago se hará el 10 por 100 al solicitar la suscripción y el 90 por 100 restante al hacer entrega de las acciones el día 30 de octubre. Se advierte que si la suscripción fuera cubierta más de una vez se dará preferencia a los suscriptores que posean ya acciones de la compañía haciendo entre ellos el siguiente sorteo: 1.º El Director Gerente, A. Lapina.

Viticultores

Las que tengan necesidad de adquirir Vitis americana para el cultivo de la uva en Logroño, se las vende a precios muy baratos en la casa de los señores Riquelme y Riva.

VENTA DE UNA CASA EN HARO

situada en la calle de la Vega, número 88 y 89, de Haro, núm. 43, tiene arado, lavadero, cabañero, inodoro, cascada, cocina económica, todo de hierro, último sistema hidráulico, bodega, luz eléctrica y demás comodidades. Para informes dirigirse a su dueño que habita en la misma.

Sordos

Gran invención de D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído a los sordos, sin operar, por lo que S.ª M.ª la Reina se ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar. Montero, 12, Madrid

PIANOS

LA CASA GARCIA, de Bilbao, ofrece pianos y armonios de las mejores fábricas nacionales y extranjeras y recomienda los muy acreditados pianos de CHASSAIGNE FRERES y pianos de la casa de esta población y que por sus sellos se recomiendan. Venida a plaza y al contado. Alquilamos para fiestas precios arregados. 312.—RUIZ.—Sociedad en Zaragoza, Independencia, 23.

ANUNCIO

El Ayuntamiento y ayuntamiento contribuyen para la compra de sellos de 12 céntimos para el uso de los sordos. Los que deseen trabajar pueden acudir al Ayuntamiento de Logroño, advirtiéndoles que el día 12 de octubre se celebrará un sorteo para la compra de sellos de 12 céntimos.

LOS CAMINOS VECINALES SITUACIÓN ANÓMALA

En la última sesión de la Diputación provincial no sabían qué hacer los diputados para ganar unos días de los muchos que habían perdido por no celebrar una sesión extraordinaria. Al fin se le ocurrió una feliz idea al señor Tejada (don Guillermo) «Pidamos al Gobierno una prórroga de 15 días más y los demás diputados se levantaron de sus sillones, dieron el problema por resuelto y se dispusieron a comer primero, a discutir el presupuesto, después, a marchar a su casa por último, exactamente igual que si pedir la prórroga a quien está demostrando querer ganar minutos, fuese tenerla concedida. Únicamente el señor Navasa se atrevió a decir «Y si no accede el ministro al aplazamiento?» Ni siquiera se le contestó; allí se fueron los diputados a sus casas para regresar el día diez, cuando ya no hay tiempo de entregar en la oficina de Obras públicas el plan de los caminos que más interesan a los pueblos.

Y ahora resulta que el ministro contesta que le es imposible conceder la prórroga por las razones que indica la real orden que aparece en la Gaceta de ayer. ¿Qué harán los diputados en tal ocasión? Como si lo viésemos: esperar pacientemente al día 10, y luego tronar contra el ministro que no se para; contra los pueblos que no dan más que lo que se les pide; y en los plazos que se les señala; contra el Cuerpo de Obras públicas, que hará un plan sin contar con una Diputación que habla mucho, que critica mucho, que reúne a los pueblos, que les manda circulares y Boletines extraordinarios, instrucciones, órdenes, y después de todo, ni se decide a nada, ni se prueba ni desecha, ni hace otra cosa que aplazar y perder el tiempo, sin dar a los ingenieros ni un nombre para año sí o no segregarse del antiguo plan ni un solo camino.

Y en último resultado, ¿tendrá caminos Logroño? La situación no puede ser más anómala: la Diputación se ha comprometido cuatro veces, ya táctica, ya expresamente, a acceder a los deseos del ministro, contribuyendo a la construcción de caminos. 1.º Por telegrama dirigido por el vicepresidente al ministro, que luego ha sido desautorizado la Diputación. 2.º Por haber sido aprobado, con un voto de gracias, por los representantes de los pueblos y la mayoría de los diputados, el telegrama en que el señor Gasset daba las gracias por el ofrecimiento del 50 por 100. 3.º Porque en la sesión del día 2 de octubre acordó la Diputación aceptar los ofrecimientos del ministro, no en principio ni en fin, como luego se dijo, sino en firme y definitivamente. 4.º Porque el acuerdo final del sábado fue decir a los pueblos que se harán los caminos de los que más den, y al ministro, que conceda una prórroga para modificar el plan: todo lo cual significa que se va a ir al concurso, tanto más cuanto que no se quiso vetar la proposición del señor Noguera, para que la Diputación determinase si quería o no los caminos.

Sólo con la primera oferta ya ha incumplido el ministro a la provincia de Logroño entre las 29 de España que son preferidas, y según nuestras noticias ordena que en la segunda quincena de este mes den principio las obras.

¿Qué caminos van a construirse? No pueden ser los del plan, porque no quiere la Diputación y porque aunque quisiera no cumplen con la condición indispensable de pagar los pueblos las expropiaciones, y comprometerse a la conservación, y no pueden ser otros, porque no los hay ni ya puede haberlos en el plazo marcado, si la Diputación no se reúne hasta el día 10. En esta situación creemos que deben los diputados caer en la cuenta de algo que debían haber percibido desde agosto y que nosotros les venimos advirtiendo desde principios de septiembre: de que el ministro ofreció que las obras seguirían a las palabras como el trueno al relámpago, porque ya va necesitado el país que se habla menos y que se habla más, y que para ir en compañía de quien camina a paso ligero no es posible tumbarse a la pacífica sombra de los árboles. Y si así se hace, no se quieren cargar las culpas a quien calla y anda, sino al que grita y permanece quieto.

El cupo de este año

Se ha escrito mucho acerca de si es o no excesivo el número de 60 000 reclutas pedidos por el Gobierno. El ministro de la Guerra dice que en realidad, el cupo de reclutas pedido para el actual reemplazo es sólo de 48 000 pues la diferencia de 12 000 hasta 60 000 es la quinta parte de más que por la ley de 4 de diciembre de 1901 se mandó que se pidiera en cada uno de los cinco años, desde el del indicado hasta el de 1905, para constituir el contingente de 1908 en que no habrá alistamiento, a fin de que los mozos que habían de constituirlo sean alistados y sorteados al año siguiente, 1907, en que cumplirán los veintinueve años de edad, lográndose así el fin que se propusieron las Cortes cuando, cediendo a reclamaciones de la opinión pública, estimaron que la edad de diez y nueve años, en que se hacía el alistamiento, y aun la de veinte, eran demasiado bajas y hacían ir al servicio reclutas sin la robustez necesaria para soportar las fatigas del mismo.

El año de 1899 (primera quinta después de la guerra) se pidieron 60 000 hombres, de los que 38 000 ingresaron en filas entre dicho año y principios del siguiente; en 1900 no hubo quinta (para pasar el alistamiento desde los diez y nueve a los veinte años de edad) y se subsanó este destino a los Cuerpos a los mozos que habían quedado de 1899 y a los procedentes de reemplazos anteriores sujetos a revisión, declarados «oldados en el referido de 1900. En 1901 se encontró el general Weyler con que tenía que señalar cupo para aquel año y para el siguiente, en que tampoco debía haber quinta (para llevar el alistamiento a los veintidós años de edad, según previene la ley de 1899). Por eso pidió 80 000 hombres, lo que promovió grandes clamores en la prensa, adoptándose por último la solución contenida en la ley de 4 de diciembre de 1901, antes citada, por la que se dispuso que hubiese alistamiento en 1902, y que en el de 1901 y cuatro siguientes se aumentara una quinta parte, para ir formando el cupo de 1906.

Así, pues, y con arreglo también a la misma ley, del cupo de 1901, que fué reducido por el general Weyler a 50 000 hombres, se llamaron a filas desde luego 40 000 (cinco quintas partes), y quedaron los 10 000 restantes para unirlo al reemplazo siguiente. En éste (1902) se fijó un cupo de 60 000, de los que las tres primeras quintas partes (35 000) formarían, en realidad, el del año (unidos a los 10 000 procedentes de 1901) y quedarían las otras dos quintas partes (24 000) para 1903. Ingresaron, pues en filas 36 000 y 10 000 indicados; total, 46 000. En 1903 se piden también 60 000. Las dos primeras quintas partes (24 000), para que, unidas a las dos últimas de 1902, vayan desde luego a las filas, con un total de 48 000, quedando otras tres quintas partes (36 000) para 1904, para que, unidas también a una quinta parte del cupo de dicho año, ingresen por cuenta de él en las filas y queden las cuatro últimas para ingresar en 1905. El cupo de 1905 vendrá, pues, a quedar entero para ir al servicio en 1906, año en que no habrá alistamiento y así se habrá conseguido el fin que se propusieron los iniciadores de la ley de 4 de diciembre de 1901.

ARTE Y FUERZA

Censurando ha pocos días el lamentable abuso de la fuerza bruta que inmolaba víctimas sin utilidad, afirmó que el pueblo inculto sabe borrar el derramamiento de sangre por mero instinto y aun sin existir lucha ni arte; que si ese pueblo es algo ilustrado podrá gozar con espectáculos de fuerza, pero sólo cuando en ellos haya lucha y arte, y que los pueblos muy cultos y civilizados odian la fuerza que causa víctimas sin necesidad y amor, en cambio, la que es benéfica y se asocia al arte útil. La humanidad gustó siempre de la fuerza, sigue admirándola y la servirá con placer mientras subsista: sólo erró en la manera de aplicarla, y a destruir esa aberración debemos encaminar nuestros esfuerzos. Con el arte no sucede lo mismo, no porque sea incapaz de sentirlo tan claro, sino porque es más difícil y se necesita desarrollar más la sensibilidad y preparar el espíritu para recibirlo con agrado. Para convencernos de ello, dirijamos una mirada retrospectiva a la Historia magistral, según la máxima ciceroniana. Reunióse el hombre en sociedad, sintió la necesidad de la fuerza y tendió a desarrollarla, pero cómo? Siendo la sociedad primitiva inculta y medio salvática, fácil es comprenderlo: abusando de ella. Y el hombre, que se hace potente y vigoroso, oprime sin piedad a los seres que subyuga. Casi no tiene arte; pero sabe en cambio rematar bárbaramente a los infelices que derrota y hiere en brutal pelea, los destruye

por placer, sujeta a servil yugo a la mujer y la reduce al triste estado de esclava. ¿Qué sociedad tan ideal... Pasan algunas centurias de años, los imperios adquieren estabilidad y, si bien la fuerza bruta campea aún por sus respetos al surgir el arte y nacer la ciencia, se endalzan el go más las costumbres y se modifica aquella.

Ya no se remata al prisionero, sino que se le hace esclavo; no se mata por capricho (esto es relativo) sino que se sujeta a reglas la muerte de las víctimas y aparece la lucha del circo; se agitan hollando los más sagrados derechos, pero se hace más refinadamente, amparándose en egoísta derecho, utilizando en fin la pícaro diplomacia. Algo es algo; aunque el progreso no fuera mucho se comenzaba a vislumbrar la supremacía del arte sobre la fuerza y las luchas que admiraban estos pueblos, si bien terminaban por el derramamiento de sangre sin utilidad, tenían una ventaja, pequeña, pero no despreciable: la selección.

Ahora, para el objeto de este estudio y sin vaos alardes de erudición, fijémosnos en dos pueblos que se distinguen por la oposición entre el arte y la fuerza: Grecia y Roma. En el primero de estos pueblos el arte llega a su grado máximo de desarrollo: en el segundo, es la fuerza la que llega a su apogeo. ¿Cuál es la causa? La educación.

El pueblo griego se educa en el arte y para el arte; el romano, en la lucha y para la lucha; el primero adora la música, la declamación, la escultura y la pintura, las artes todas, y las adora porque se le educa en ellas, porque las siente desde que nace, porque se le hace comprender su utilidad y se le premia valiosamente si en ellas descubre; mientras se adiestra para la guerra a la infancia romana, se le enderece el corazón con sangrientos espectáculos y se le presentan como modelo los juegos de fuerza.

¿Qué resultado dieron ambas educaciones? Está tan al alcance de todos los que hoyen un poco la historia, que no necesita enunciarse. Los griegos han legado a la posteridad sus obras inmortales, tanto de Bellas Artes como de Ciencias, Filosofía, y Sociología y de Roma, los recuerdos sangrientos, eclipsa la belleza de las otras obras que produjo. Más, abandonando la historia, que nos haría extendernos en demasiadas consideraciones y examinando la sociedad actual, veamos en qué estado se encuentran la fuerza y el arte.

Parecía natural que el progreso no interrumpido de la humanidad, la propagación extensa de la cultura por todos los pueblos, al hacer asquibla a todas las inteligencias las depuraras de la moral, se destruirían todos los espectáculos brutales y serían sustituidos por otros más cultos en los que aun se emplease la fuerza; pero sólo como medio de desarrollo físico, sin causar víctimas en cruz de la vida.

¿Qué desilusión! En España existen las corridas de toros que recuerdan el circo romano y aun se ha refinado más la barbarie. Allí morían las víctimas defendiéndose, aquí se inmoló al caballo sin lucha. En los pueblos sajones no tienen corridas, pero se abufentan los atletas con estudiado arte; se mutilan horriblemente y hasta se destruyeron para complacer a un público, que sólo alega para creerse dueño de sus vidas la razón de que la entrada a presenciárselo cuesta dinero.

No quiero detenerme a calcular cuál de ambos actos es más salvaje y demostrativo de mayor crueldad, aunque creo que la lucha puede atenuar algo el juicio: sólo aspiró a que desaparezcán, cediendo su lugar a las hermosas luchas por el arte y la ciencia. La infancia de ahora puede después conseguirlo; pero necesitan sus preceptores guiarse por otro rumbo. En Logroño vi llevar gratis al batallón infantil a presenciar la taurina fiesta y me asusté. Justo es premiar a los niños militares, mas el galardón debió ser otro.

Cuando de eso se convencen autoridades, padres y educadores; cuando lleven a la juventud a presenciarse las grandezas del arte, después de haberseles inculcado; cuando los inspiren horror a la fuerza que destruye por capricho preciosas vidas; cuando se multipliquen muchísimo los concursos artísticos y se premie abundantemente a los buenos artistas, literatos, hombres de ciencia y a los que posean sentimientos morales, mas que a los toreros, pelotaris y boxeadores, etc., podrá decirse que progresó la humanidad y que los hombres tienen hermosos sentimientos; aunque no por esto se admire menos la fuerza, se adque físicamente al hombre y haya luchas que produzcan mejoramientos de razas sin destruir inútilmente individuos.—ALMANZOR. 29 de septiembre.

Un banquete y un discurso

Ayer se celebró el banquete con que obsequiaban a don Amós Salvador sus amigos de esta capital y de los pueblos vecinos. Asistieron unas trescientas personas, casi todas liberales de Logroño y representantes de otros pueblos. No tuvimos espacio para reseñar el acto y dar cuenta del discurso pronunciado por el obsequiado, sin suprimir todos los originales de este número; y como entendemos que nuestros lectores desearán conocer ambas cosas, ofrecemos hoy un amplio extracto del discurso, que es lo más importante y lo de interés más general, dejando para mañana las impresiones que recogimos en el hermoso salón del Instituto destinado ordinariamente a museo de reproducciones. Como se verá, el discurso es esencialmente político y ha de tener gran resonancia, especialmente dentro del partido liberal. Hé aquí un extracto del discurso de don Amós Salvador.

Recuerdo a Sagasta

Queridos amigos míos: Es la primera vez que nos reunimos después de la terrible desgracia que el país y nosotros hemos sufrido con la pérdida de nuestro querido jefe el señor Sagasta; y es natural que dediquemos las primeras palabras a recordar tan triste suceso! ¡No esperéis muchas! Tengo que pasar como sobre ascuas sobre un recuerdo que me afectaría tan hondamente, que me sería imposible discurrir con vosotros; porque no es balde he vivido con él cerca de 40 años, y me hallaba ligado a él, más aún que por los vínculos del parentesco, por los de la comunidad de ideas, el compañerismo, la amistad, la gratitud de quien ha hecho a su lado tanto su carrera de ingeniero como su carrera política, la consideración, el respeto, la admiración, el entusiasmo de quien sólo procuró imitarlo y procurará, mientras viva, honrar su memoria. Seguir sus enseñanzas y vivir su obra, consolidándola y extendiéndola como los tiempos reclaman, debe ser para nosotros todo un programa. (Muy bien, aplausos).

Para conocer su obra habría que preguntar quién tuvo más parte que él y fué figura más interesante en la revolución de septiembre, a quién se debe la casi totalidad de lo que hoy constituye nuestro estado de derecho y quién le superó en patriotismo en las amargas horas de nuestros desastres prestándose a dar la personalidad como si él fuera el responsable! Contestando a esas preguntas se verá cómo ese hombre logró ser legítima representación de la nueva España, que nadie será osado a comparar con la de los años anteriores al 68. Es cierto que de mal patriota y de menguado liberal han tenido el descaro de tildar a quien tantas veces expuso su vida por la libertad y vivió condensado a muerte en garrote vil, los que han venido después a mesa puesta y sólo han sido capaces de reflejar mal la luz que por él recibían; pero a éstos basta dejarlos consigo mismo, ¡que bastante tienen! Tanto, si no saben lo que dicen, y mucho peor si lo saben. (Muchos aplausos).

El partido liberal

Examinar la obra del señor Sagasta es imposible en tan corto espacio, pero algo de ella es forzoso que ahora nos ocupe, a saber: el partido liberal. Está en la mente de todos y no necesitamos recordar las vicisitudes, las dificultades, los sobresaltos, la habilidad, la perseverancia, el acierto que se amasaron en las manos del señor Sagasta para sacar el borado al fin ese gran partido liberal que tantas cosas buenas ha hecho y que tantas tiene aún capacidad para hacer y hará seguramente, si no perdemos el juicio. Es la única fuerza política grande, la única que tiene verdadero arraigo y popularidad en el país, lo único serio y capaz de hacer algo grande. La esperanza aún legítima de los españoles y el mejor sostén de la democracia y de la monarquía. (Muy bien, muy bien). ¡Y por eso lo negan! Porque en estos últimos tiempos habréis oído decir, sobre todo a los que no han sabido hacer cosa semejante, y haciéndoles caso, por desdicha, algunos amigos nuestros, que el partido liberal está dividido, que está deshecho; que no sirve para cosa buena y que nadie es el piensa de la misma manera, pero no lo creáis; porque los que eso dicen hacen esfuerzos inauditos por convencerse a sí mismos y aun así no lo creen. Y aun cuando ellos lo creyeran no los creería nadie que lleve ojos en la cara para ver, y entendimiento en el cerebro para pensar!

Pues qué, ¿tan oculto está que a la muerte de Sagasta pensaban muchos profetas de menor cuantía que vendría inexorable debandada, vendiendo a reforzar los diversos partidos ó grupos de nuestra política? ¿Y quiénes pueden vanagloriarse de haber engrosado sus filas con los nuestros? ¿Con quién se han ido nuestros amigos? ¿Se considerará debandada al cambio de postura de algunos que se cuentan con los dedos de una mano? ¿No está a la vista de todos que mientras se cuentan por medias docenas los que han ido a las Cortes a representar la política de quienes se llaman jefes llenos de entorchados y de incomparable elocuencia ó habilidad, han ido sin jefe a representar por derecho propio al partido liberal en las dos Cámaras dos centenares de diputados y senadores? ¿Se oculta a nadie la pequeñez de los que se hallan escudillados y la grandeza de lo que hoy constituye la oposición de S. M.? (Muchos aplausos). ¿Qué argucias caben para conpar diez ó veinte con doscientos? Y si eso se ha hecho sin jefe y según dicen sin dirección, ¿no será aún el espectáculo más asombroso?

Y como lo que entra por los ojos es forzoso reconocerlo, se sabe del paso diciendo: «Es cierto que son muchos, pero mal avenidos». ¿Mal avenidos? ¿Pero los que no se avienen a estar en un partido, no se marchan? y si no se marchan, ¿no demuestran que quieren seguir militando donde militan y que se hallan con ello muy bien avenidos? «Cada uno», se dice y éste es el gran argumento «piensa de distinto modo y al no, véanse los discursos: además no tienen jefe. ¿Pero qué se pretende? ¿que los individuos que forman un partido, salgan como los duros de la casa de moneda, todos iguales como hechos a troquel? ¿Se pretende que cada uno pierda su personalidad y hasta su estilo? ¿Cuándo se ha pretendido cosa semejante? ¿Así no habría jamás partidos políticos en el mundo! Si eso se pretendiera en términos generales y con aplicación a todos, sería una insanidad; pero pretendiendo tan sólo para el partido liberal, es un colmo! ¿Cuándo han logrado los jefes esa uniformidad? ¿Y pueden gobernar los conservadores sin jefe y no podremos nosotros vivir sin él unos días? ¿Y se puede hacer presidente del Congreso a quien dice que no pertenece a la mayoría que le elije, y se puede pretender que se nos unan los que han vivido con otros jefes y con otros programas (y se tiene por hacendoso y conveniente) y no han de poder vivir juntos, los que han habitado siempre la misma casa solitaria ni pueden pasar entre nosotros aquellas diferencias que no se borrarán jamás ni entre hermanos? (Muy bien muchos aplausos). ¿Qué diferencias tenemos nosotros que puedan compararse con las que vemos en otros partidos, en donde viven unidos según dicen, los republicanos federales, los unitarios, los que quieren revoluciones a trabucos, y los que quieren evolución; los que solicitan el concurso de los anarquistas y los que rechazan semejantes ayudas, los librecambistas y los proteccionistas, los socialistas y los individualistas, centralistas y descentralizadores, separatistas y patriotas, los que quieren supervivir a toda costa y los que quieren crear una grande escuadra, los que quieren la libertad para lograr la supremacía de las congregaciones religiosas en la enseñanza y los que quieren para todo y sobre todo la supremacía del Estado? ¿No llevan más diferencias que las que podamos tener nosotros dentro de un sólo partido, esas contradicciones con que ahora se difrezen la importancia y la esterilidad insuperables? ¿Pues no falta más sino que no proclamaran las virtudes de la concentración los impotentes, abrumados por la pesadumbre de su infelicidad! ¡Y dicen que ésta es la política nueva! ¡Y tan nueva! ¡Como que algunas veces pretende que se puedan formar cantidades positivas con la suma de varios ceros! ¡O de cantidades negativas! (Prolongados aplausos).

Pero el partido liberal es algo que no puede en su juicio negarse, aunque sea más fácil que haya diferencias entre los discursos que pronuncien doscientos hombres, que entre los que pronuncie seis, y si sólo entre éstos había jefe, ¡difícilmente se notarían las discrepancias!

Lo que interesa no es que todos piensen absolutamente lo mismo dentro de su partido, sino que todos coincidan en apoyar al Gobierno nacido de ese partido para realizar el contenido de un programa; y si no es esto lo que importa, nadie justificaría ya una concentración, ni siquiera de las que pudieran pasar por razonable y convenientes y aun necesarias. Ya veis con cuánta razón os decía que los que tales cosas dicen y pretenden del partido liberal no logran unirse a él. ¡Mismos que ellos mismos hacen mucho más que eso en su propia casa. (Muy bien, muy bien).

El programa

Pero vamos al programa. El señor Sagasta no sólo nos dejó el instrumento de gobierno que se llama partido liberal, sino que nos dejó un programa, que nos servirá para mucho tiempo todavía y que se resume en estas dos ideas: No olvidar jamás nuestro abuelo revolucionario, del que estamos orgullosos, y caer siempre del lado de la libertad. (Entusiastas aplausos). Pero si los tiempos exigen mayores detalles, también lo tenemos detallado. Es cierto que han esperado a que lo tengamos para decir que no lo tenemos, porque sin duda no les gusta a nuestros adversarios; pero ni nosotros tenemos para qué hacerlos a su gusto, ni sé por qué han de poder hacer todos los suyos y nosotros no.

Ahí está el nuestro. No es el que yo hubiera hecho; pero ¿era yo el llamado a hacerlo? Lo hizo quien tuvo ese encargo, y lo hizo muy bien y lo acepté con toda sinceridad y contribuiré a su realización de la manera más decidida, porque basta que sea el programa de mi partido para que sea el mío, y porque siempre que mi partido y yo pensemos de distinta manera creará que él acierta y yo me equivoco, aunque guarde para mí convenciones el respeto que todas las convicciones me merecen, aunque sean ajenas.

Declaro que el menospreciar los programas políticos es una exageración intolerable, porque sería tanto como querer que vivieran los partidos sin pensamiento, y el pensamiento de los partidos es su programa; pero sería incoherente negar que han caído en profundo desprestigio, y acaso con razón. (Aplausos).

Nadie los ha campado jamás a rajatabla, porque no pueden cumplir; y el que intentara hacerlo así, produciría más daño que nadie, porque lo racional en todas las esferas de la vida necesita el contacto con la realidad, cuando se ha de traducir en actos, y sólo en el poder se rean los datos experimentales necesarios para resolver, con acierto los gravísimos problemas de la gobernanza de los pueblos, ante los cuales todos son biávidos é livinosos. Y sólo han logrado los grandes ideales políticos aquellos a quienes se ha mojado de inconsecuentes, olvidando para censurarlos que hasta en los trazados de las vías de comunicación es preciso para llegar a un punto el ganar pendientes, volviendo hacia atrás, porque sin caminar en sentido contrario, sería muchas veces imposible llegar al punto de destino. (Prolongados aplausos).

Hombres é ideas. ¿Y qué programas han de hacer los que ya han gobernado? Sobre puntos concretos y en momentos dados podrán inspirar confianza; pero, por regla general, no podrán decir esto haré, sino esto hice, y así fué, y esto seguiré haciendo y siendo mientras viva, porque «genio y figura, hasta la sepultura». (Aplausos).

Lo que importa. Y seguiré creyendo que nada interesa tanto como administrar bien y pronto, sujetándose con la mayor escrupulosidad a la legislación del reino y no derogándola por decretos, como ya es corriente; porque nadie me persuadirá de que pueda prosperar un país que tarda meses y años a resolver los expedientes que se le van en el régimen constitucional derogando las leyes que le juran cumplir y hacerlas cumplir.

suerte que a ninguna, por grave que sea, se la deja tiempo para arraigar, manteniendo siempre al país en período constituyente. Consideraré que la atención más ineludible es el vigorizar y ordenar la Hacienda de la Nación, sin la que no habrá que pensar en cultura ni en obras públicas, ni en justicia ni en nada de lo que es función preferente del Estado, aunque si en el desorden, el despilfarro y el empobrecimiento inexcusables; pero sin llevar esas ideas a la obcecación, porque no hay economía comparable a la de gastar bien y a tiempo, siendo gran desacierto el ahorrar para gastar después cuatro. Un conflicto de guerra, del que nadie puede considerarse excluido, destruye los presupuestos de muchos años, y como nada interesa tanto a los pueblos como la paz, sin la que nada prospera ni se desenvuelve, habrá que ir ya pensando en el ejército y en la marina, porque ya no se conserva la paz sino con presupuestos de guerra. ¡No podemos ya vivir desarmados ni distraídos! (Prolongados aplausos).

Pero piense lo que quiera sobre las cosas, siempre creará lo que crea, mi partido, que es a quien incumbe decidir sobre la oportunidad y el modo de resolver estos problemas, concretando cuando deba los programas de lo que haya de caracterizar sus trabajos más inmediatos. Comprenderá, pues, que se dijera que teníamos programas sobrantes, porque su realización exija gran número de años; pero que no tenemos programa, es de lo que no logrará convencer a quien lo sostenga. Y vamos al jefe.

El jefe del partido

Eso es lo que se llevó el señor Sagasta, a cambio de lo que nos dejó, es lo que evidentemente no tenemos, y que es convenientísimo que tengamos. A ello contribuiré en la medida de mis fuerzas con el mayor entusiasmo, aunque debo confesar que no me acongojan a mí los apremios de algunos queridos amigos míos. Tengo por gran verdad que el tiempo no respeta lo que se hace sin su concurso, y no se compagina bien la gravedad que todos reconocen al problema de elegir jefe del partido liberal, con el apremiamento que lo quiere a plazo fijo y que no da espacio para meditar las soluciones que se tienen por graves. ¡Ni estas cosas con los pies sobre la nieve!

Declaro de la manera más terminante que los reyes no hacen jefes de partido ni deben intentarlo y que lo democrático exige que se le proporcionen resueltos esos problemas; pero si los hallaran sin resolver por muertes inesperadas ó por otras causas, no habría que asustarse demasiado; primero, porque jamás pueden dejar de tomarse las cosas como son; segundo, porque no puede ser más constitucional el que el rey elija libremente sus ministros, y tercero, porque nadie está autorizado para suponer que se ha de hacer ahora excepción en lo de buscar la mayor conveniencia pública y las soluciones indicadas por la opinión en las consultas que siempre reclaman las crisis. (Aplausos).

Menos democrático, constitucional y decoroso es hacer el juego de quienes no cuentan, acaso, con otros elementos de vida que nuestras divisiones. (Muchos aplausos).

La elección de jefe será, además, por todo extremo sencilla, si todos pensamos como yo, en no producir jamás disidencias en nuestro partido, no imitando a los que, por no aceptar ciertas jefaturas del suyo propio, han venido perturbando la política española en los últimos tiempos, con incapacidad manifiesta para todo lo útil y para todo lo bueno. Mi jefe será, naturalmente, el que elija mi partido cuando quiera, como quiera y por el procedimiento que quiera. Ya veis que para que la elección sea fácil, basta que todos quieran jefe; pero que nadie se empeñe en que uno sea jefe. (Prolongados aplausos).

insignes amigos nuestros, que, si no tuvieran servicios y méritos sobradamente para merecer nuestra consideración y respeto ilimitados, bastaría el que se les reconoce de compartir entre los tres las simpatías del partido liberal; de suerte que si ellos no se dividen no se dividirá el partido, y si no se entienden, habremos resuelto el triste problema de destruirlo! Y destruirlo para pensar al día siguiente en reconstituirlo! No se querrá que el rey elija presidente dentro del partido y tendrá que elegir presidente y grupo! (Muchos aplausos).

En suma: que yo pongo por encima de todo la unión del partido liberal, del cual necesitan el país, la democracia y la monarquía. Y si nuestros desciertos destruyeran ese gran instrumento de Gobierno, ¿me contentaría con llamar inconcebible locura a lo que pudiera llamarse repugnante parricidio! (Grandes entusiasmos).

Ya veis que no callaba por miedo, sino por patriotismo; pero puesto en el caso de hablar con vosotros, os he dicho con sinceridad lo que pienso. Política local. De política local sólo os diré dos palabras. Ante todo, y después de llorar la pérdida del jefe del partido liberal, tenemos que llorar también la de nuestro jefe local, queridísimo amigo don Plácido Aragón, que nos priva además de la presencia de sus no menos queridos hijos. (Aplausos).

Después os diré que en vida de Sagasta sólo de él necesitábamos, pero para conseguir ahora menos, necesitamos uniros; todos y gracias que así podamos seguir haciendo mayores a esta población y a esta provincial (Aplausos).

Ya sabéis que yo tengo la manía de pensar que todo en mi pueblo es bueno. Los peores adversarios políticos míos, en el mayor de sus errores, si son logroñeses, me parecen buenos! Por eso, en las próximas elecciones municipales, como somos decididamente monárquicos, no podremos rehuir ninguna coalición monárquica, contra coaliciones republicanas; pero sería mejor que de común acuerdo lleváramos al Ayuntamiento logroñés, como concejales a los que más confianza inspiran de que habían de saber conservar y mejorar la proverbial honrada administración municipal nuestra, porque ése es el fundamento de la prosperidad de este pueblo querido.

Y qué os he de decir a vosotros que tanto me honráis con este baquete y con vuestra amistad y vuestro cariño? Os diré que me voy mañana a Madrid y que ya no puedo daros otra despedida que ésta; que, aunque me vaya, con mis padres, sin vros por fortuna, con los restos de mi hija, con vosotros, mis queridos amigos, con los logroñeses todos, con este pueblo, a quien cada día quiero más, se queda siempre mi alma. (Repartidos). ¡Y hasta la vea! (Muchos y prolongados aplausos, ovación entusiasta).

Caja provincial de Ahorros. Bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los señores Sengariz, presidente de la Diputación; delegado de Hacienda, Urrutia, Herrero, Garrigosa, Colla, Ruiz Díaz y Macua, se reunió ayer la Junta de la Caja de Ahorros de esta provincia, exensando su asistencia en A. d. d. forma el presidente de la Audiencia y don Saturnino Ullargi.

El objeto de esta reunión fue la discusión del proyecto de reglamento de la Caja de Ahorros provincial, y después de pequeñas discusiones, quedó aprobado en la forma siguiente: Artículo 1.º La Diputación provincial establece, bajo su dirección y dependencia, una Caja de Ahorros. Artículo 2.º Para que el ahorro pueda verificarse desde la cantidad mínima de cinco pesetas, se crearán sellos ó otro documento de este valor, cuya expedición se encomienda: Primero. A la contaduría provincial. Segundo. A los Ayuntamientos de la provincia. Y Tercero. A las personas individuales y colectivas a quienes le sea concedida, previo pago de su importe.

ma y previos los requisitos que se expresarán más adelante. Artículo 6.º La segunda y posteriores imposiciones para abonar en las respectivas cuentas de los títulos, podrán verificarse: 1.º Personalmente por los mismos poseedores de los títulos ó sus encargados verbales. 2.º Por los Ayuntamientos ó personas encargadas de la expedición de los sellos ó otras a nombre de uno ó varios poseedores de títulos, en la forma que se dirá. 3.º Remitiendo directamente ó en cualquier forma el metálico ó sellos al encargado de la Caja.

En el primer caso se expedirá en el acto un vale talonario al imponente. En los sellos y matrices de los vales se consignará, en guarismo y letra, la cantidad impuesta, número del título, a cuya cuenta haya de abonarse y fecha de la imposición. En la matriz firmará el imponente, y el encargado por la Diputación en los vales. En el segundo las imposiciones se harán remitiendo el metálico ó sellos acompañados de facturas por duplicado, suscriptas por el remitente y expresando en ellas la cantidad total remitida y número del título en guarismo y letra a cuya cuenta se abonará.

Cuando ésta se haya de abonar a las cuentas de dos ó más títulos se expresarán en guarismo y letra los números de estos y las cantidades respectivas que a cada uno se hayan de abonar. Estas remesas sólo podrán hacerse los días 10 y 25 de cada mes, y una vez recibidas, siendo conformes a lo más tarde al día siguiente, se devolverá al remitente el duplicado de la factura con el conforme firmado por el encargado. De las imposiciones verificadas con arreglo al caso tercero, no se expedirá resguardo alguno por la Caja, no habiendo respecto de ellas más prueba que la resultante del medio utilizado, sin que alcance responsabilidad para la Caja si la imposición no se acredita por modo indubitable.

Art. 7.º En el primer número del Boletín oficial de la 1.ª y 2.ª quincena de cada mes, se publicará relación expresiva de las imposiciones verificadas en la quincena anterior y número de los títulos a cuyas cuentas se hayan hecho los respectivos abonos. Art. 8.º Los vales y duplicados de factura de que se hace referencia en el artículo 6.º, cuando las imposiciones a que se contraen no hubieran sido reaccionadas en el correspondiente Boletín oficial, serán los justificantes necesarios para conseguir que las imposiciones emitidas se incluyan en el número de la quincena siguiente. Refridas, omisiones podrán ser salvadas también por el encargado de la Caja, sin necesidad de reclamación de parte, incluyendo en la primera relación siguiente al conocimiento de la omisión.

Art. 9.º Los poseedores de los títulos a cuyo favor se hayan hecho segunda ó posteriores imposiciones están obligados a sentar en los mismos títulos cada una de las imposiciones con expresión del número y fecha del Boletín oficial en que conste haberse hecho el respectivo abono en cuenta. Art. 10. La Caja responde únicamente de las cantidades abonadas a cada título, según las relaciones publicadas en los números del Boletín oficial correspondientes a la primera y segunda quincena de cada mes y de la que en el mismo conste por primera imposición al adquirirlo.

Art. 11. La adquisición del título y sellos de ahorro, podrá hacerse todos los días laborables, y las imposiciones que se verifiquen personalmente, los festivos, en las horas que se fijen por el vicepresidente de la Comisión provincial. Art. 12. Las cantidades abonadas por la Caja á cada título en su respectiva cuenta, devengarán el interés de 3 por 100. Para los títulos por 1.ª imposición, se hará el abono de intereses desde los días uno a quince de mes siguientes a la entrega, y para las segundas y posteriores imposiciones, el interés se devengará a contar de la fecha del Boletín oficial en cuyo número conste haberse hecho el abono en cuenta.

Las cantidades que se entreguen de una vez desde doscientas pesetas a cinco mil, devengarán el interés a contar desde el mes siguiente a la entrega. Los ingresos de cinco mil pesetas devengarán el dos por ciento a los dos meses, y esta misma interés de dos por ciento devengarán los títulos cuando su haber en cuenta exceda de la referida suma de cinco mil pesetas. Art. 13. El poseedor de los títulos tendrá derecho a que por la Caja se le satisfaga el todo ó parte de lo abonado en la cuenta respectiva por capital é intereses. La Caja verificará estos pagos: en el acto ó al siguiente día cuando la cantidad demandada no exceda de cien pesetas; en el término de cinco días, si excediendo de cien pesetas no pasase de doscientas cincuenta; en el de quince días para los que pasados de doscientas cincuenta no excedan de quinientas; en el de un mes cuando la cantidad a satisfacer pase de quinientas y no exceda de dos mil quinientas; de dos mil quinientas a cinco mil, de tres meses; y de cinco mil en adelante tres meses. Estos plazos se entienden en favor de la Caja para hacer entrega cuando lo tenga por conveniente, amparando previamente al poseedor. Los plazos señalados se contarán a partir del día de la reclamación que debe constar por escrito y si el

día del vencimiento no se presenta el reclamante para hacer efectiva la cantidad pedida quedará anulada la petición y el capital de no ser retirado á los ocho días se considerará como nueva imposición para los efectos expresados en el artículo 6.º para el devengo de intereses. Art. 14. Cuando la Caja satisfaga el total de lo abonado a un título en su cuenta, cerrará ésta y se recogerá y anulará el título. Si el poseedor del título pretendiese tan solo la entrega de parte de su haber en cuenta, se fijará éste haciendo constar separadamente la procedencia de imposición y la de intereses, se consignará en el título este resultado, la cantidad que se entrega y el saldo resultante a favor del título, firmando a continuación el encargado con el V.º B.º del vicepresidente de la Comisión provincial ó quien le sustituya, y sello. Art. 15. En las peticiones de cantidades se cubrirán en primer lugar los intereses que se hallen abonados en la cuenta del título, cuyo poseedor pretendiere retirar en parte el saldo.

Art. 16. La Caja de Ahorros tendrá existente siempre en efectivo ó en valores a la vista sobre la capital de la provincia, el diez por ciento de las cantidades impuestas; el noventa por ciento restante podrá invertirse en valores del Estado. Las cantidades en efectivo se tendrán en cuenta corriente en el Banco de España, no debiendo existir nunca en la Caja más que dos mil pesetas. Art. 17. Si por el desarrollo del espíritu de ahorro, la Caja llegase a disponer de capital suficiente para ello, la Diputación podrá establecer un Banco agrícola provincial. Art. 18. El gobierno y administración de la Caja provincial correrá a un Consejo administrativo constituido en cada año por los diputados provinciales que formen la Comisión provincial ó los demás diputados vecinos de la capital, siendo presidente del Consejo el vicepresidente de la Comisión ó el diputado que haga sus veces. Art. 19. El Consejo administrativo formará el reglamento para el régimen interior de la Caja. Art. 20. Mientras la Caja no cuente con recursos propios para cubrir sus atenciones de personal y material, serán satisfechas por la Diputación, a calidad de reintegrarse cuando el estado de la Caja lo permita.

Sección Religiosa. Sesión de hoy 5 de octubre. Santos Plácido y compañeros, mártires; Froilán y Apolinar, mártires, y Atilano, confesor. Sesión de mañana 6 de octubre. Santos Bruno, confesor y fundador y Román obispo.

CULTOS PARA HOY. Santa María de Palacio. Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar. A las diez se celebra misa rezada y se da a adorar la reliquia. Por la tarde, a las seis, se rezará el rosario y novena, a continuación el sermón. En el ministerio del Tesoro y glorias de María, terminando con los gozos y salve cantados y acomodación de la reliquia.

AVISOS Y NOTICIAS. Juicios orales cuya vista ha de tener lugar en esta Audiencia provincial durante la próxima semana. Día 5.—Juzgado de Nájera, contra Benito Guinea Navarro, por lesiones; abogado, señor Barrón; procurador, señor Pancorbo. Día 5.—Juzgado de Cervera, contra Manuel Garjón Mignel, por lesiones; abogado, señor Codes; procurador, señor Pancorbo. Día 6.—Juzgado de Calahorra, contra Agapito Rodríguez Díez, por dolo; abogado, señor Salvador; procurador, señor Pancorbo. Día 7.—Juzgado de Nájera, contra Constantino Martínez Martínez, por lesiones; abogado, señor Cadarso; procurador, señor Pancorbo. Día 8.—El mismo Juzgado, contra Fructuoso Sáinz, por atentado e lesiones; abogado, señor Crespo; procurador, señor Uliverri. Día 9.—Juzgado de Haro, contra Francisco Odoñez Ruiz, por lesiones; abogado, señor Barrón; procurador, señor Ramos. Día 9.—Juzgado de Cervera, contra Modesto Alvarez Martínez, por hurto; abogado, señor Cadarso; procurador, señor Vidal.

PERDIDA.—Ayer se perdió un reloj de señora, de oro, con las iniciales P. A. entrelazadas. Se ruega su entrega en la calle del Mercado, 37, primero, donde se gratificará. Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el director de la fábrica de tabacos don Francisco Sánchez de Alba, quien obsequió a buen número de empleados de aquella, con una suntuosa cena en el restaurant «La Francesa». Luego le dieron éstos serenata.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 23. 2.º Gratis a los pobres.

Por renuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Nájera, dotada con el haber anual de 250 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus instancias al alcalde en el término de diez días. La Junta central de derechos pasivos ha emitido un cheque por valor de 8.888,00 pesetas para pagos del tercer trimestre del corriente año.

OSTRAS. Arcachón y Marecos, de venta, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Restaurant LAS ANEGOS. Ostras frescas. VARIEDAD DE PASTELES. Ayer celebraron una reunión los obreros astres de ambos sexos, acordando solicitar de los patronos rebaja en las horas de trabajo y aumento de jornal por las labores de los días festivos. Quien haya perdido unos papeles de bastante importancia que han sido heilesos en el carretero de Burgos entre Navarra y Nijera, podrá reclamarlos en el edificio de la Cartera de Zaragoza. GURREA.—DENTISTA. Calle de San Blas, 23.

—¿Quién vende novedades? —DEMETRIO DIAZ. El que mejores y más surtidos presenta en géneros de última novedad para señoras. Cortes de vestido nuevos, mudos é iluminaciones desde 10 pesetas corte.—Portales, 46. Logroño. En Mansilla de la Sierra se ha presentado un caso de sarampión, habiéndose tomado las medidas conducentes á evitar la propagación.

La Compañía de Madres Sierra, 4. Bilbao. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de septiembre, fué el siguiente: Nacimientos, 66, de ellos 7 ilegítimos. N.º de habitantes, 10.000 habitantes, 3.43 D. funciones, 51, clasificados de modo siguiente: Sarampión, 1; gripe, 1; tuberculosis, 6; enfermedades del sistema circulatorio, 16; ídem del aparato digestivo y respiratorio, 11; ídem genitourinario, 5; ídem genitourinario, 1; vicios de conformación, 3; otras enfermedades, 9; resultando una mortalidad de 2,65 por 1.000 habitantes.

En el comercio de tejidos «El Ahorro», de los señores Barrio y Labad, calle del Mercado, 144, se liquidan infinidad de artículos á precios increíbles por su baratura, para dar cabida á los grandes surtidos que se están recibiendo para la próxima temporada. A todo comprador interesa visitar esta casa antes de emplear su dinero. Mercado, 124, cerca del Ayuntamiento.

Hoy marchará á Santo Domingo, donde contraerá matrimonio en uno de los días próximos con una bella señorita calagorrese, nuestro amigo el joven profesor de Caligrafía de este Instituto don Luis Martínez Pineda. Por anticipado le damos cariñosas enhorabuena. GALLETAS Y BIZCOCHOS. Varias marcas, se han recibido ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Por efecto de la concesión que el Gobierno ha hecho á don Esteban San Román, de Pamplona, parece ser que pronto va á empezar el replanteo de la línea de tranvía eléctrico desde la capital de Navarra á Pasajes, pasando por el puente de Velate, punto donde parece que hay un magnífico salto de agua (trayecto de diez citado puerto á Pasajes), con objeto de que la construcción sea inmediata, á fin de traer por esta vía cuantos materiales sean necesarios para la total construcción; sin necesidad de valerse de obras. Mucho nos complace esta noticia, y celebraremos sea pronto un hecho el tranvía eléctrico que enlace la capital navarra con el puerto de Pasajes, puesto que la segunda parte de esta vía, ó sea el tranvía eléctrico entre Pamplona y Logroño, utilizando otro salto de agua muy importante que hay cerca de Estella, será obra mucho más fácil que la primera, con grandes ventajas, no sólo para Navarra, sino para Rioja y otras regiones, según demostramos al tratar de este proyecto. Veremos si ahora tenemos ferrocarril ó tranvía eléctrico entre Logroño, Pamplona y Pasajes.

GONZÁLEZ Sagasta, 14, pral. Teléfono, 2.º 11. Logroño. Cirujano dentista. Hoy, á las ocho y media de la noche, celebrarán una reunión en el salón-teatro de Haro los republicanos federales de dicha localidad, para tratar de las próximas elecciones municipales. CARBONES MINERALES. Carbado, Galleta, Grana, Menudo la vado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques, Carb. de fundición de hornos y coque Alto Ullargi, Logroño.

Ayer se reunieron bastantes significados católicos para cambiar impresiones acerca de la conveniencia de tomar parte en las próximas elecciones para concejales de esta ciudad. No se acordó nada definitivo, pero la idea fué acogida con cariño y se estudiará en los días sucesivos.

PERDIDA.—Ayer se perdió un reloj de señora, de oro, con las iniciales P. A. entrelazadas. Se ruega su entrega en la calle del Mercado, 37, primero, donde se gratificará. Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro estimado amigo el director de la fábrica de tabacos don Francisco Sánchez de Alba, quien obsequió a buen número de empleados de aquella, con una suntuosa cena en el restaurant «La Francesa». Luego le dieron éstos serenata.

MARCELINO RAMÍREZ, Médico Cirujano. Consulta diaria. Calle de San Blas, 23. 2.º Gratis a los pobres.

Por renuncia del que la desempeña, se halla vacante la plaza de inspector de carnes de Nájera, dotada con el haber anual de 250 pesetas. Los aspirantes dirigirán sus instancias al alcalde en el término de diez días. La Junta central de derechos pasivos ha emitido un cheque por valor de 8.888,00 pesetas para pagos del tercer trimestre del corriente año.

OSTRAS. Arcachón y Marecos, de venta, ultramarinos finos «Blanco y Negro».

Continuamos disfrutando de tiem-
po caloroso; sólo por la noche se
nota que nos hallamos en otoño.
El día de ayer fué espléndido,
viéndose muy animados los paseos.
També en la Varea hubo muchos
logroñeses, como domingo de Majas.

Se vende un coche «Fastón» con
cabello superior, de siete cuartas y
media, que sirve para coche y carro.
Informes en esta administración.

A las señoras

Agustín Cotruello, de Bilbao
Sólomente estará en Logroño seis
días con los últimos modelos de abri-
gos, boas y telas para vestidos de
gran novedad.
Este modrogo ha salido para
Zaragoza nuestro antiguo amigo don
Juan Manuel Farías, con su señora
e hijos, al objeto de que continúe el
aprovechado Manuel María sus es-
tudios del período de la licenciatura
en Sagrada Teología, y nos rogaron
que las despedamos de nos relaciona-
mos ya que por las circunstancias
especiales por que atravesamos no han
podido hacerlo personalmente.

Para la siembra

Piedra lapis, superior.
Droguería Moderna, San Blas, 7.
Al partido de plaza celebrado
ayer en el Frontón Logroñés entre
Chiquito de Nájera y Peré, contra Mo-
nino y Rana de Logroño fué gana-
do por estos últimos, por cinco tan-
tos.

Pelotearon mucho.
Hubo poco público.
OCULISTA.—Consulta de 11 á 1
y de 3 á 6, á cargo del médico ocu-
lista don Ramón Castrovieja.—Bre-
taña de los Herreros, 10, entrasuelo.

Ayer fué obsequiado con una
serenata por una orquesta de cuerdas
el exministro liberal señor Salvador
(don Amós).
Rinconero cantó varias coplas.
Se quemaron muchos cohetes.

PARA LA VERJIGA

RIVA LOS BAÑOS
De venta en todas las farmacias.
El regimiento infantería de Ca-
narias, de guarnición en Leganés,
remite á este Gobierno civil los al-
cances de Pedro Monedero Escudero
importantes en 420 pesetas, los cua-
les no han sido reclamados hasta la
fecha.

GABINETE.—Se arrienda uno
amueblado, en sitio céntrico. Con
austencia ó sin ella.
Informar en esta administración.

Con motivo de las fiestas del Pilar
y del viaje del rey á Zaragoza, se es-
tablecen billetes de ida y vuelta á
precios reducidos para la capital de
Aragón á los siguientes precios:
De Haro, en segunda, 18 45 pesetas
y en tercera 11 10; B. tones, 17 60 y
10 60; San Aemstio, 17 20 y 10 35; Ce-
nicero, 16 30 y 9 75; Fuemavado,
15 40 y 9 20; Logroño, 14 25 y 8 50;
Mendavia, 12 40 y 7 40; Lodosa, 11 25
y 6 70; Calaborra, 10 20 y 6 05; Rin-
cón, 9 00 y 5 40; A. fero, 8 25 y 4 95.
Los billetes son válidos para ir
del 6 al 21 del actual y para regresar
del 7 al 23.

Los viajeros de Haro á Faema-
yor irán en el tren carbonero de la
noche y los de Logroño á Castejón
en el mismo y además en el mixto de
la madrugada y todos regresarán
en el que tiéne su llegada á Logro-
ño á las 4 42 de la mañana.

Guisantes al natural se venden en
el pabellón de la plaza de Abastos
desde 0,20 ptas. hasta una peseta lata.

Nuestros apreciables lectores leerán en
la presente edición un anuncio de la
bien conocida firma de los Sres. Valentín & Cia.,
Bauquer y Expendiduría general de loto-
ría en Hamburgo tocante á la lotería de
Hamburgo y ro dudamos que les interesará
mucho, ya que se ofrece por pocos gastos
al anser en un caso feliz una fortuna, bien
importante. Esta casa envía también gratis y
franco el prospecto oficial de la lotería.

A las señoras

Ha llegado á esta capital el repre-
sentante de Oyarzun con los mues-
trarios de novedades para invierno.
Se hospeda en el Hotel Paris, donde
recibe á su numerosa clientela.
Se detendrá sólo 6 días.

Ruiz CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 33, principal, Logroño

Telegramas

San Sebastián, 4—5 t.

Fiesta onomástica

Notase hoy carencia de noticias
políticas, porque acostumbra á es-
cibir á los periodistas el ministro
de Estado señor conde de San Ber-
nardo, y hoy no ha salido de casa,
por celebrar en ella una fiesta ínti-
ma, con motivo de ser el día de su
esposa.

La firma

El rey ha firmado hoy un decreto
creando la Junta de jefes de admini-
stración de Hacienda y autorizan-
do á la misma para que presente un
código de Hacienda.

El tiro

Hoy es el último día de tiro de pi-
stón. Créese que al campo donde se

celebra el concurso irá el rey, segui-
do de su cuarto militar.
Madrid, 4.—5 t.

Mitín anticlerical

Telegrafian de Bilbao diciendo
que al mitín celebrado hoy por la
mañana en el frontón Euzkaiduna
han concurrido más de ocho mil
personas.

Presidió el acto el señor Conde y
Pelayo, quien, después de los dis-
cursos hizo el acostumbrado resu-
men.

Dióse lectura de las conclusiones
aprobadas y que se han de elevar
con un mensaje á los Poderes. En-
tre aquellas figuran las siguientes:
Separación completa de las dos
potestades, civil y religiosa.

Suspensión de todas las órdenes
religiosas.
Supresión de toda clase de mani-
festación pública religiosa, ó por lo
menos que haya igualdad entre es-
tas y las laicas.

Declarar la enseñanza laica obli-
gatoria.
Al mitín concurrieron muchas
mujeres.

Distribución de premios

También ha tenido lugar en Bilbao
la solemne distribución de premios
á los niños de las escuelas públicas,
presidiendo el acto el gobernador y
el alcalde.

El primero pronunció algunas fra-
ses alusivas al acto, escuchando al
fiscal de las mismas muchos aplausos.

La primera Enciclica

Un telegrama de Roma da cuenta
de que el Observatorio Romano pu-
blica la primera Enciclica de S. S. el
Papa Pío X.

Ya inaugura su pontificado el nuevo
Papa, dedicando frases encomiásticas
á su antecesor en el solio pontifi-
cario León XIII.

Habrá en la Enciclica de la inde-
pendencia de la Santa Sede.

De viaje

El subsecretario del ministerio de
Gracia y Justicia sale para Andalu-
cía, donde permanecerá una tem-
porada.

Coalición

De Valencia dicen que los traba-
jos electorales practicados en aque-
lla capital, vienen siendo la comidi-
lla de todas las conversaciones.

Dice el despacho que la Liga cató-
lica ha entrado en la coalición de
los republicanos para dar la batalla
á los republicanos.

El virje del rey

Un artículo de la mañana se ocupa
nuevamente del viaje del rey á
Zaragoza, y asegura que don Alfo-
nso se irá á las fiestas del Pilar por
haber solicitado las autoridades
aragonesas.

Se cree que la noticia está inspira-
da por el Gobierno.
Me consta que nada se ha acordado
oficialmente respecto del viaje del
rey á la capital aragonesa, es más,
pueda asegurarse que nada se sabe de
la fecha que hará su regreso la Corte
á Madrid.

La vicepresidencia del Congreso

Dícese, con visos de verdad, que
el Gobierno ha ofrecido al señor Ca-
vestany la vicepresidencia vacante
del Congreso.

Interrogado el señor Villaverde so-
bre este particular no negó ni afirmó
la especie, concretándose á decir que
antes de llevar á cabo la designación
se consultaría con el señor Silveira y
el señor Romero Robledo.

Los liberales

El señor Monero Ríos ha salido
de Logroño para el castillo de Mos,
residencia veraniega del marqués de
la Vega de Armijo.

Se ocuparán ambos primates del
partido liberal del asunto de la jefa-
tura.

Creese que entre ellos no surgirá
dificultad alguna porque están de
acuerdo en el asunto.

Dimisión

El rector de la Universidad lite-
raria de Valladolid ha hecho dimi-
sión de su cargo, fundándose en mo-
tivos de salud.

Huelga

Dicen de Villanueva y Geltrú que
los obreros tejedores se han decla-
rado en huelga.

Al llegar cerca de la estación de
Portugalete se encontraron un gru-
po formado por elementos anticleri-
cales, confundiendo los vivos á la
Virgen con los dados á Salmerón,
y produciéndose los naturales sus-
tos y carreras.

Los que llevaban los estandartes
se escondieron en la estación.
Las autoridades tratan de evitar
el conflicto, pero los ánimos se
hallan excitados.

Los repatriados

Se ha celebrado el mitin de repa-
triados en Barcelona, habiendo acor-
dado activar las gestiones para que
se les pague sus alcances.

Bugalla

Ha llegado á Puente Arenas el mi-
nistro de Instrucción pública, siendo
objeto de un entusiástico recibimien-
to por parte de sus amigos, que se
han gastado en músicas, cohetes y
bombas cerca de seis mil pesetas.

El trayecto desde Pontevedra esta-
ba profusamente iluminado con ha-
chones.

Manifestación prohibida

Telegramas recibidos de Huesca
comunican que han llegado á dicha
capital aragonesa los diputados re-
publicanos y socialista señor Liet-
get, Nongués y Argés.

Se intentó celebrar una manifesta-
ción política, pero fué prohibida por
el gobernador, teniendo que disol-
verse pacíficamente en pequeños
grupos.

De Valencia

Los empleados de consumos han
ratificado sus peticiones á la em-
presa arrendataria, estando dispuestos,
si se les niegan, á declararse en
huelga.

Esperáanse con interés la reunión
de los elementos monárquicos para
conocer los candidatos designados
por la coalición.

Cadáver

En la calle de Tetuán ha apareci-
do muerto de una puñalada en el
pecho un joven que no ha sido toda-
via identificado su cadáver.

Ignórase también quien haya po-
dido ser el agresor.

Muerto por un niño

En la casa número 32 de la calle
de la Palma, se hallaba jugando un
niño con un revolver que se disparó
yendo la bala á dar muerte á un
tío suyo que estaba sentado cerca.

Sangrienta rifa

En el paseo de los Frontones han
refinado los carreteros Eusebio Martí-
nez y Mariano Mendi, resultando es-
te gravísimamente herido de una
puñalada en la titilla izquierda.

El agresor ha sido detenido.

Un suicida

Dicen de Barcelona que en una al-
cantarilla del puerto ha sido hallado
suspendido de una cuerda un hom-
bre que se había suicidado.

Otra reyerta

Á última hora me dicen que en la
barriada de Amaniel se ha produci-
do una sangrienta reyerta entre pri-
sioneros, ignorándose en este momen-
to sus consecuencias, si bien se dice
que hay heridos y contusos.

Bronca en los toros

La corrida celebrada esta tarde
en Barcelona ha resultado median-
ca, quedando regularmente en la
muerte de sus toros los diestros Ma-
chegaito y Bonarillo.

En un tendido de sol se produjo
monumental bronca, siendo arrolla-
da la policía por el público y ne-
cesitando necesidad de prestarle auxi-
lio desvaneciendo los sables varios
soldados de caballería.

El público abandonó los asientos,
temiendo pudieran ocurrir desgra-
cias.

Intervino la Guardia civil, dete-
niendo á dos sujetos y apaciguando
al tumulto.

Una bronca

En la corrida de toros celebrada
en Madrid esta tarde, que ha sido
decastrada, resultaron los toros me-
dianos, viéndose el presidente en la
necesidad de mandar foguear á uno
de los bichos.

BOLSA

Estadística Uargal é Hijo
BANQUEROS.—Luzuriaga
Bolsa de Madrid y París del día 3
4 per 100 interior al contado. . . 77,80
Id. fin de mes. . . 77,45
5 per 100 amortizable. . . 97,80
Banco de España. . . 475,00
Acciones de Tabacos. . . 439,50
Cambios sobre París. . . 33,80
Cambio sobre Londres. . . 33,70
Oro en Argentina. . . 227,30
Oro en Chile. . . 167/4

Compra de oro. Giro de Letras.
Compra y venta de toda clase de va-
lores cotizables en Bolsa nacional y
extranjera. Canje de títulos de la
deuda al 4 per 100 interior, en el caso.
Cartas de crédito sobre España, ex-
tranjero y América.—Cuentas cor-
rientes.—Depósitos de toda clase de
valores y descuentos.

Señora Se ofrece para ama de gobierno
con poca familia ó sacerdotada. Di-
rigirse calle M. yor, 23, principal.

Hospedaje en Madrid

Señora formal cede habitaciones con asis-
tencia á estudiantes ó personas estables.
Informar en esta administración.

Enfermedades del estómago

Curación verdad por un tratamiento ita-
liano. Dirigirse, con sello para contestar, al
especialista doctor Cerrillo, calle Desenga-
ño, 21, MADRID.

Gran Restaurant DE MARTIN AVILA

Almirante Bonifer, 22, BURGOS
Este establecimiento montado con todas
cuantas comodidades exige la vida moderna,
los señores viajeros encontrarán buenas y
cómodas habitaciones, servicio permanente
y coche á la llegada de los trenes.
Precios económicos.

Arriendo de un molino

El que quiera tomar en arriendo el mol-
lo harinero del Pálsico de Cuzcurrita, com-
puesto de tres piedras y limpia todo movi-
do por una Turbina, puede avistarse con el
que suscribe, quien le enterará de las con-
diciones.—El actual arriendo termina el
31 de diciembre próximo.
Cuzcurrita, 1.º de septiembre de 1908.
José Ayarza

LA JABONERA LOGROÑESA

SAN BLAS, 8.—LOGROÑO
Se despachan los inmejorables jabones de
la industrial Logroñesa á los precios siguientes:
JABONES P. 110 Kg. 15 Ets
Blanco extra de aceite puro. . . 11 1.
Blanco pinta Zaragoza. . . 9 75 0 90
Amarillo pinta Zaragoza. . . 9 50 0 85
Amarillo llamado de goma. . . 9 50 0 85
Verde corriente. . . 10 00 0 85
Marmoleado azul, clase extra. . . 8 50 0 75
— primera. . . 8 50 0 75
— común. . . 8 50 0 75
Se reciben encargos para fuera á precios
convencionales y se sirve á domicilio.

Academia de Corte

Se enseña á cortar, preparar y coser con
esmero, concluyendo en tres meses, con
arreglo á los últimos figurines franceses.
ISIDRA RUIZ.—MAYOR, 76, 2.º
Honorarios: 25 ptas. trimestre.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales
del puerto de Burdeos
dos del de Pasajes al de
Montevideo y Buzay
Aires y á todos los puertos de América, á
precios sumamente baratos.
Para más informes, dirigirse á D. Antonio
Irujo, de Tolosa (Guipúzcoa), único repre-
sentante de Irizar y C.º de Buenos Aires.

PIANO

Se vende uno en inmejorables
condiciones. Informar en la
librería de Montoya.—Haro.

Mata-lombrices Eraso

Los tan renombrados papeletas contra
lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor
vermicida que se conoce por la pronta y se-
gura expulsión de las lombrices y demás
vermes intestinales. De venta, Farmacia
Central y droguería de Eraso, sucesor de
Zardoya. Plaza Constitución, 33, Logroño.

Gran rebaja de precios de los CARBONES MINERALES

DE LA COMPANIA
The Sierra Company Ltd.
Ferrocarril de Villafra y Montarrabide
(BURGOS)

SIN COMPETENCIA EN CLASE
Briquetas. . . 48 ptas. per tonelada
(Grasa galleta lavada 39 50 (Hilos 1900
) menuda lavada 34 50 (Hilos 1900
Especial para fraguas

AGENCIA DE VAPORES CORREOS Y RAPIDOS

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS
Seis salidas mensuales del puerto de Bur-
deos, dos del de Pasajes para Montevideo,
Buenos Aires, Nueva York, Habana, Vera-
cruz, México, California, Nevada, y todos
los puertos de las Américas, á los precios
más reducidos. Emigración á CHILE por
una cuarta parte del precio.
Pedir informes y precios al agente
JOSE MARIA CASTIBRES
Calle Solana, 7.—TOBOSA (Guipúzcoa)

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Lozano
Cotización de la Bolsa del día 3
Interior al contado. . . 77 80
Id. fin de mes. . . 77 45
5 per 100 amortizable. . . 97 80
Banco de España. . . 475 00
Tabacaleras. . . 439 50
Cambios con París. . . 33 80
Libras esterlinas. . . 33 70
Oro en Argentina. . . 227 30
Oro en Chile. . . 167/4

Giros y cartas de crédito sobre las
principales plazas de España, Euro-
pa y América, cuentas corrientes,
descuentos, depósitos, compra y ven-
ta de valores españoles y extranjeros,
cambio de moneda y toda clase de
operaciones bancarias. Canje en el
cete de títulos convertibles.

Desviaciones de la columna ver-
tebral, torceduras de las piernas,
obesidad, prolapso de la matriz etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HER-
NIAS, de éxito garantido, por me-
dio de los Aparatos especiales, con
Real Privilegio de invención (pa-
tente número 27.791 del ortopedico
de Madrid)

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Curación radical de una hernia
del tamaño de una perra, obtenida
á los ocho meses de usar nuestro
aparato. El herniado tiene 55 años.
Zaragoza, 23 de Mayo de 1903.
Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,
MADRID.

Muy señor mío y amigo de mi mayor re-
speto y consideración: Como usted me in-
dicaba en su muy atenta carta de 9 del corriente,
se me presentó el día 21 en la Fonda del
Comercio para que me viera el representante
que usted manda á esta casa tres meses,
y no sabe cuán grande fué mi alegría y sa-
tisfacción al confirmarme, después de ha-
berme reconocido, que ya estaba completa-
mente curado de la hernia inguinal de que
toda debida el aparato que usted me remitió
en el mes de agosto último. Por presen-
cación de este aparato, pude volver á mi
trabajo con el puesto por no molestarme más
de lo que me ha hecho y no dude que propagaré
su invento.

Con este motivo se ofrece de usted este
atento y seguro servidor y amigo, q. b. n. m.
Martín Caño.

Su casa, Zapaterías, 16.
El representante de dicho reputado orto-
pédico estará en Logroño solamente los días
6 y 7 de octubre, hospedado en el HOTEL
PARIS donde recibirá de 11 á 1 y de 3 á 6.
Todas las consultas son gratis

Para construir un aparato, respondiendo
siempre de sus efectos, es necesaria la pre-
sentación ó reconocimiento previo de la
persona herniada, pues los mecanismos
deben ser distintos según la clase y desarrollo
de la hernia. Por eso no admitimos el en-
cargos de ninguno sin examinar antes el pa-
diente.

Rechazad todo braguero de remesa, pague
á ellos se deben la mayoría de las muertes
por estrangulación, cuyo accidente desgra-
ciado casi siempre se produce por la mala
compresión de dichos bragueros desarrollada
en puntos que convenga dejar libres y en
dirección contraria á la que exige la natu-
raleza de la hernia. Es éste un hecho tan
conocido, que difícilmente podrá citarse un
solo estrangulado que no usara alguno de
esos bragueros fabricados al por mayor.

Ejense en eso los médicos y el público.
Dando aviso, dicho representante pasará
á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el in-
ventor, don Jerónimo Farré Gamell, en su
Gabinete, calle de Juan de Mena, número
23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto
á quien lo solicita.

Vacas

Se venden dos de leche,
una ternera y una novilla.
Dirigirse á D. Julian Berceo, en Lardero.

Gran Fábrica de Cal Hidráulica

Se vende uno en inmejorables
condiciones. Informar en la
librería de Montoya.—Haro.

Griado de labranza

Se necesita uno para una casa de campo
situada á 4 kilómetros de esta capital.—In-
formar en calle del General Espartero, nú-
mero 1, entrasuelo, derecha.

Se vende

Por ensenarse un dueño un
aparador de nogal con ple-
dita de mármol. Informar en, Portales, nú-
mero 46, 3.º derecha.

Se necesitan

para sustituir en el
Ejército licenciados
absolutos, reservas y excedentes de capi-
tán para servir en sus filaciones.
Dirigirse para tratar condiciones y precios
á don Manuel Casanueva, Paseo Valencia, 14
Pamplona.

CHARGEURS REUNIS

El día 15 de octubre saldrá del puerto
de Pasajes, directamente para Montevideo
Buenos Aires, el vapor

Amiral Baudin

el día 25 de octubre para los mismos
puertos el vapor

Amiral Courbet

saldrá ambos la traviesa en 22 días, sin
escala en el Brasil.
Para carga, pasajes y toda clase de in-
formes, dirigirse á don E. Incampé, Agente
de la Compañía en Pasajes.

Taller de modas

Confección emporada
de toda clase de modas
para señoras y niños. Generala Rúa-
squilre, Plaza de Amós Salvador, 2.º.

Importante

A los cosecheros de uvas.
José Morgollito, vecino de
Logroño, me comprometo á dar de cada dos
arrobos de uvas una oñata de vino. Para
más detalles, Morgollito, Raavieja, «Reña
dorada».—Logroño.

Acetate viejo

de cosechero, de «Cam
Blanca», se vende á 20 pe-
setas oñata. General Espartero, 1, entrasue-
lo, derecha.

Hernias (QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda,
piernas ó pies CONSULTA MEDI-
CA ESPECIAL para tratamiento
y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta
consulta de M. drid, llegará á Logroño y re-
cibirá de once á seis en el Hotel Comercio á
todas las que padecan de Hernias (que-
braduras) desviaciones de la columna vertebral
deformidades del pecho, espalda, piernas ó
pies, que deseen curarse con los modernos
aparatos especiales articulados, que con tan
buen resultado viene haciendo aplicando
dicho método.

Vistos por este Especialista todos los apa-
ratos herniarios conocidos, solo utiliza por
el buen resultado que da, el Reductor Con-
servativo curativo para las Hernias, porque
reduce, contiene y cura sin permitir salir
aunque tosa ó haga movimientos el paciente.
Consulta en Logroño, días 13 y 14 de oc-
tubre en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Di-
rector, Francrarra, 19 y 21, Gabinete Me-
canoterápico.

Se advierte al público que nuestra con-
sulta nada tiene que ver con otras que se
anuncian en provincias dadas por Ortopedi-
cos no por Médicos.

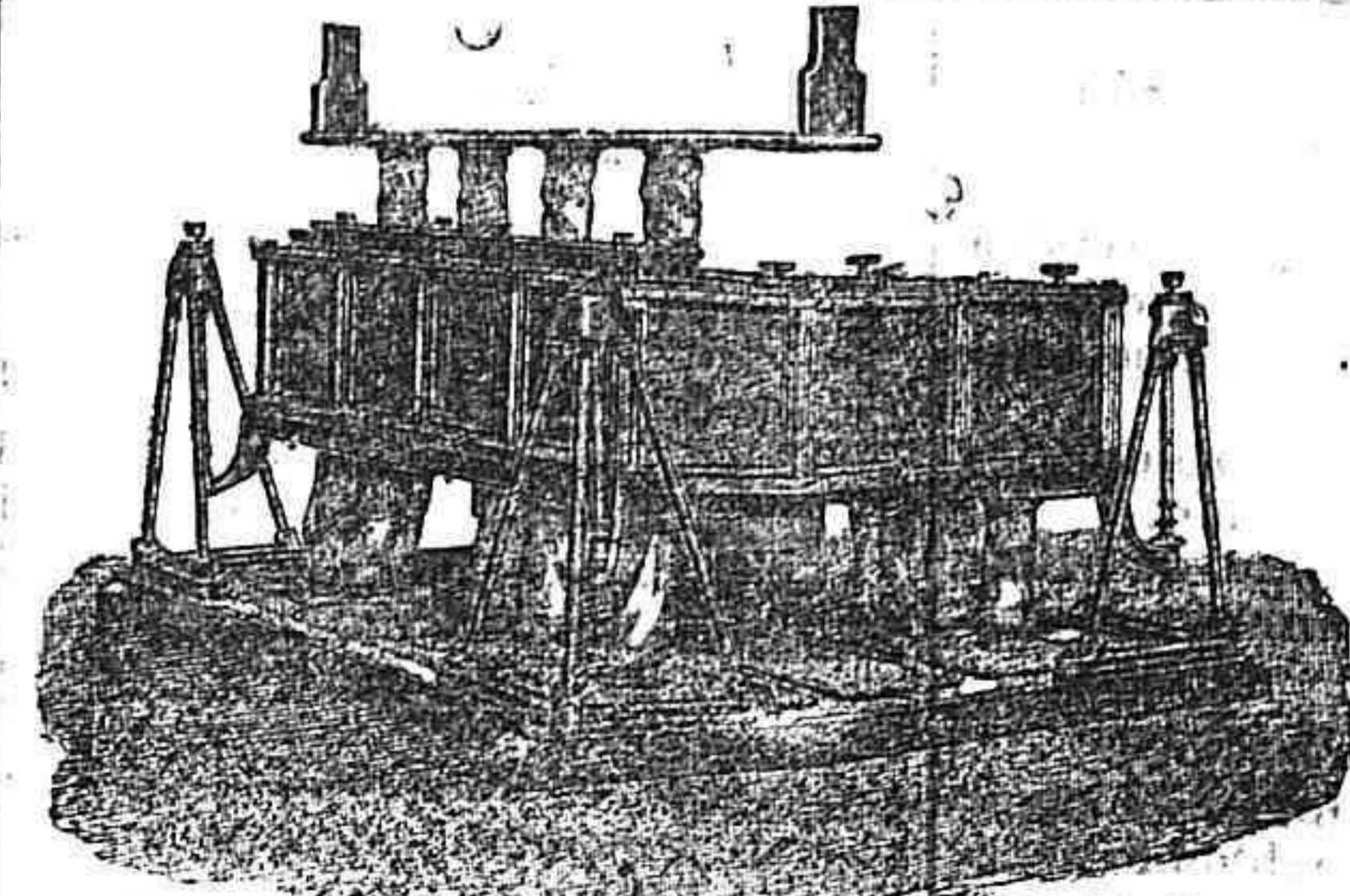
Nuestro sugeto dice «Consulta médica
especial» á los médicos de evitar confusiones
demostrando ser he médico quien la dá.

NITRATOS para la remolacha, etc. SUPERFOSFATOS y primeras materias para la preparacion de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa. SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo. ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.

Todo bajo garantia de analisis A. Sáiz Miguel y C. MIRANDA DE EBRO DEPOSITO EN LOGROÑO: Bretón de los Herreros, 13, junto al Teatro

Invitacion para participar a la proxima Gran Loteria de Dinero

600.000 Marcos ó aproximadamente Pesetas 1.000.000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio a M. 300000, 1 Premio a M. 200000, 1 Premio a M. 100000, 1 Premio a M. 80000, 1 Premio a M. 60000, 2 Premios a M. 50000, 1 Premio a M. 45000, 3 Premios a M. 40000, 1 Premio a M. 35000, 5 Premios a M. 30000, 5 Premios a M. 20000, 3 Premios a M. 15000, 16 Premios a M. 10000, 40 Premios a M. 5000, 100 Premios a M. 3000, 160 Premios a M. 2000, 619 Premios a M. 1000, 812 Premios a M. 400, 3204 Premios a M. 200, 20017 Premios a M. 100, 144, 111, 100, 78, 45, 21. 20 de octubre de 1903. Valentin y Cia. HAMBURGO (Alemania)



Plانسichter DAVERIO, construccion 1902

SERVICIOS de la Compania Trasatlantica de Barcelona

LINEAS DE CURA Y MEXICO. El dia 16 de septiembre saldra de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor Alfonso XII. LINEA DE NEW-YORK, CURA Y MEXICO. El 24 de septiembre saldra de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Galvo. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. El dia 11 de septiembre saldra de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat. LINEA DE FILIPINAS. El 12 de septiembre saldra de Barcelona el vapor Isla de Pansy. LINEA DE BUENOS AIRES. El dia 3 de octubre saldra de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor P. Sarrástegui. LINEA DE FERNANDO POO. El dia 25 de septiembre saldra de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco. LINEA DE CANARIAS. El 17 de septiembre saldra de Barcelona, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor M. L. Villaverde. LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes. Para más informes y pases, acóndase en Logroño al agente don Guillermo Moneo, calle de la Compania, num. 21, (esquina al muro de Francisco de la Mata) piso segundo.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de función. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de eucalipto y eucalyptol. Dos reales paquete. En Bilbao, Farmacia de Rincón. Estrada 14 Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Higuera.

Sección de Haro BLAVARRIETA Y COMPANIA. Primera casa en España imitadora de vases azules y holandeses, y salvados y cereales. Grandes fabricas de aceites vegetales. Representante general para toda la Rioja, don Máximo Delgado Gil, procurador de los Tribunales, en Haro. La marca VINOS DE RIOJA. Petra Echaide, Peñadores moderada. Ofrece sus servicios en toda clase de peinados en casa y a domicilio. Precios económicos. Calle de don José del Campo, 4, Haro.

Para la vendimia. Desgranadora, pisadora de uva nueva e vende con el 50 por 100 de rebaja de su verdadero precio. Leoncio Estefanía. Haro

UNDERWOOD La máquina de escribir más perfeccionada. TRABAJO A LA VISTA. La mejor prueba de su bondad es que en diversos concursos de máquinas de escribir venció a todas, habiendo sido adquirido por este medio más de dos mil Underwoods. En España existen más de mil máquinas de este sistema en distintos Ministerios, Bancos y Compañías. Aparatos para sacar hasta dos mil copias de un sólo original. Máquinas para calcular. Suman, restan, multiplican y dividen con rapidísima exactitud y seguridad absoluta. Pidan prospectos y condiciones al representante BASILIO GURENA, Sagasta, Leg.

EXIJAN Vds. una PILÓLORA BLANCA en la farmacia de DONAT Y PARIS (Impresora de la imprenta). LAS PILÓLORAS Paragálicas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Las más activas.

ENOLATURO PADRÓ Regenerativo y depurativo de la sangre. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORPIÓNAS, VERIGAS, SORTELAS, GONORRÉAS, etc. Es el mejor remedio para la purificación de la sangre y para la eliminación de los humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y recombinante más eficaz, y el público lo busca por ser el depurativo más inocuo y seguro. VENTA AL POR MAYOR. FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Euzkadi, número 4, Barcelona. Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Instalación y Transformación de Fábricas de Harinas por el sistema completo de Cilindros y Plansichters DAVERIO, HENRICI Y CIA. Zurich (Suiza) Marsella (Francia). Sucursales: G. Daverio.—Valladolid.—Santiago, 61. G. Daverio.—Barcelona.—Paseo de la Aduana, 1, 6bis. G. Daverio.—Moscou.—(Rusia). MAS DE 1000 FÁBRICAS COMPLETAS FUNCIONANDO MAS DE 4000 PLANSICHTERS VENDIDOS Director Gerente de la Sucursal de Valladolid D. Alfredo Mengotti.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. A 2, 2'50 y 3 ptas. paquetes, con canela, sin ella y a la vainilla. De venta en Logroño: en la confitería de la señora Vinda de Galve

REGALO PARA NUESTROS LECTORES. 1.º Un ejemplar del Cuadro Sinóptico de los reyes y jefes de Estado españoles (3.ª edición, aumentada) con las regencias desde Atan fo hasta Alfonso XIII, conteniendo 115 retratos con la firma auténtica ó sello que se usaban; orlan la lámina los 49 escudos de las provincias, las coronas y cruces honoríficas. El tamaño de la lámina es de 120 centímetros por 88 y el de los retratos 7 por 7. 2.º Un libro que contiene las biografías de los personajes que constan en el citado CUADRO SINOPTICO ó sean de todos los Reyes Regencias y presidentes de la República, desde Ataulfo hasta Alfonso XIII, con la mayor imparcialidad y prescindiendo de todo color político. Tales son los datos históricos que dicha lámina y libro reúnen que resultan un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digna para decorar la mejor habitación de todas las familias. Precio, 3 pesetas. Los que hayan de mandarse fuera deberán remitir 3 50 pesetas por los gastos de franqueo. Los pedidos a esta Administración.

Confites Antivenereos. ROE ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL Costanzi. Las celebridades medicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación venerea y crónica, gona militar, prostrada, discaea, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, edemas, retenciones de orina, escosores uretrales, y en 20 ó 30 días los cruentamientos uretrales (estrictos), aunque sean crónicos de más de 20 años y evitar las peligrosas curas, no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como se sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago a vez curados.—Consultas medicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y a las 6 de la tarde, para quienes no quieran ir a inyecciones, 5 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran ir a inyecciones, 5 pesetas. Confites antivenereos para quienes no quieran ir a inyecciones, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En LOGROÑO, en la Farmacia de Vinda é Hijos de Patricio Gómez, San Blas, num. 3.

La HARINA BEBÉ preparada con leche de la Montaña. es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS desde sus primeros días evita los vómitos y las diarreas. De venta: Ultramarinos de la Sra. Vda. de H. Arza y droguería Moderna de los señores Martínez y Castellanos, San Blas, 7.

Catarros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Interesante. El inventor de la verdadera COCINA ECONOMICA, señor Estefanía, de Haro ofrece al público sus servicios en la perteneciente al ramo de cocinas para el hogar. Dicho señor Estefanía garantiza sus cocinas de la manera más sólida, asegurando a sus favorecedores por lo menos un 50 por 100 de economía en combustible sobre todas las cocinas económicas, y para más afirmar esta verdad, no tiene inconveniente en colocar cualquiera de sus cocinas sin percibir importe alguno hasta que los dueños estén satisfechos de lo dicho. Diríjase a dicho señor Estefanía en Haro y en Pamplona, calle de la Compañía 17.

B. LARRAMENDI FABRICADOR DE BARRUNDIA. Especialidad en sellas para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio. Sellos autorizados, facturas, timbres en seco, tenazas, plomas para sellar, cintas para sellar y para marcar ropa, F. SERRANO para bordar, plomo para hacer buques y cortadores de formas.

SERVICIO DE VAPORES. Para todos los puertos de América. Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 28 de cada mes. Precio, 1500 francos. Dos salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una parte la parte del vapor de pasaje. Para más detalles, diríjase al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Vitoria, don R. Arza, Route de Tolosa, número 113 bis, Baeleos (Francia).

CONTRA BEXIS GRAU INGLADA. Medicamento para la Tuberculosis. Curación rápida de la tos, resaca, bronquitis, catarros, gripe y los ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol, Guayacol, Iodoformo y Bromoformo ó Iodoformo convenientes y químicamente puros. Puntos de venta: En todas las buenas farmacias de España y América. Agente y depositario: F. Viladot y Cia. Rambia Cataluña, 36.—Barcelona.

Bicicleta inglesa, superior. que ha ganado los primeros premios en carreras de Logroño, y vende en buen estado. Informes en esta Adm. Instrucción.

PILÓLORAS DE BLANCARD. con todos los Honores, Insignias de la Academia, la Pólvora de la Sangre, la Opilación, la Escarificación, etc. Evítase el producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas B. y C. Precio: Pilóloras 4 fr. y 2 fr. 50.

Papel para envolver. Se vende a 100 pesetas por 1000 hojas. En la Administración de esta periódico.

Al efecto que se le designe algún ganador de 600 pesetas, puede dar aviso, que se pagará inmediatamente a recogerlo y se guardará, calle del General Vara de Rey, número 1, telégrafo Val. 66.

L' UNION. Comp. Francesa de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1828. Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación. Estado de su situación en 31 diciembre 1902. Exclusivamente para el ramo de incendios: Capital, Francos 10.000.000. Reservas, Francos 12.351.172. Firmas en cartera, Francos 96.668.000. Total de garantías, Francos 119.019.172. Capitales asegurados Francos 20.529.086.168. Sinistros pagados el año 1901 14.544.762. Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1902 PESETAS 266.000.000. Esta gran Compañía es la que mayor capital posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita, etc. y sus explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantizando también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro. Los 74 años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y el enorme suma que lleva pagada por el siniestro, la recomiendan con preferencia al favor del público. Su Director es de la provincia de Logroño, don Roberto Costa, Mercado, número 110. Imprenta de La Rioja.

SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE SAN MARTIN (ANTES EDUARDO L. DORIGA) SANTANDER. Especialidad en turbinas, grúas y transmisiones de movimiento. Turbinas para grandes y pequeños saltos de diferentes sistemas, apropiadas para cada caso. Turbinas Francis de eje horizontal ó vertical. Girard de admisión total ó parcial. Turbinas privilegiadas para molinos, etc. Reguladores automáticos de acción rápida para turbinas. Grúas, bombas, cauderas de vapor, puentes. Material para ferrocarriles, cambios de vía, semáforos, etc., etc. Material para minas, grúas aéreas, lavaderos de mineral, etc. DIRECCION TELEGRAFICA TALLERES DORIGA. SANTANDER

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, castración, esclerosis, etc. Precio 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. En Logroño farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfoz, L. López en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos; en Balneario y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER. Por establecer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro científico a la cabeza de los demás de su clase. En él se trata todo género de afecciones que cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: PRIMERA, 30 PESETAS; SEGUNDA, 40 PTAS.; TERCERA, 5 PTAS. diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (3.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna enfermera. Los señores que dirigen el Director, que les contactará inmediatamente en el caso de haberlos por ellos ó por cualquier otro motivo.